



Resolución de Consejo Directivo **416 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 19.458/2018. Cpo. I-II - Prórroga de designación - JTP - SIMPLE -  
Interino , Asig. Introducción a la Matemática , Téc. Elizabeth del Carmen  
Rodríguez



**De: EXACTAS-Departamento Personal**

Salta,  
22/12/2022

VISTO la Resolución N° SO- 454/19 de Sede Orán, con relación a la designación de la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interina, para la asignatura Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que en Resolución N° SO-637/2019 de Sede Orán, se determina que hizo real toma de posesión en el cargo de referencia el 13 de noviembre de 2019 y por el término de un (1) año; prorrogada por Resolución N° SO-246/2020, siendo su última prórroga mediante Resolución N° D-EXA-277/2021, homologada por Resolución N° CD-EXA-095/2022.

Que Dirección de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas de la Sede Orán, toma conocimiento e informa que si corresponde otorgar la prórroga de designación de la Téc. Rodríguez.

Que Dirección General de Administración de Sede Orán informa sobre la disponibilidad presupuestaria de la prórroga solicitada mediante Memorandum N° 05/2013-DGP; indicando que se debe imputar en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Economías de un cargo con Licencia sin goce de haberes de la Prof. Isabel Miguez, Resolución N° CD-EXA-058/2022.

Que Dirección Académica de Sede Orán, solicita que se prorrogue la designación de la Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, D.I.N. N° 38.343.891, en el cargo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interina, para la asignatura Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 13 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, o nueva disposición.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico: 1- Aprobar el proyecto de resolución a fs. 235.

Que la Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de vista económico: 1- Aprobar el proyecto de resolución a fs. 235.

Que el Consejo Directivo, en su 21° sesión ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2022 aprueba por unanimidad, los despachos de Comisión de Docencia e Investigación y de Comisión de Hacienda.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

*Resuelto  
21*



Resolución de Consejo Directivo **416 / 2022 - EXA -UNSa**  
EXP-EXA N° 19.458/2018. Cpo. I-II - Prórroga de designación - JTP - SIMPLE -  
Interino , Asig. Introducción a la Matemática , Téc. Elizabeth del Carmen  
Rodríguez

**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
22/12/2022


ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación de la Téc. Elizabeth del Carmen RODRÍGUEZ, D.N.I N° 38.343.891, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE - INTERINA, para la asignatura Introducción a la Matemática de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 13 de noviembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga de designación en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Economías de un cargo con Licencia sin goce de haberes de la Prof. Isabel Miguez, Resolución N° CD-EXA-058/2022

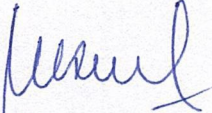
ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez, Dirección Sede Regional Orán, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

hc

MRM/smv/cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa